Los constitucionalistas en posesión de los Estados del Norte, de los del Golfo de México, todos los puertos del Pacífico y de algunas ciudades del interior, entre estas Aguascalientes, Zacatecas y San Luis; armados con la ley de nacionalización sacaban recursos, reparaban las pérdidas en sus anteriores derrotas y se preparaban á la revancha: en esto vino á desconcertarles algo la división Woll que les obligó á evacuar las ciudades de Aguascalientes y Zacatecas.

Ogazón, aunque debilitada su fuerza por haber tenido que destacar una brigada al mando de Rojas para Tepic, permanecía con su cuartel general en Zacoalco de Torres amagando á Guadalajara, cuya guarnición también se había debilitado, por la marcha de Márquez hacia el Oriente á principios del mismo octubre.

No debía permanecer mucho tiempo en Tepic la fuerza que llevó allá Rojas, pues su ausencia era un pe'igro para la división de Jalisco, y además, habiendo recibido Ogazón orden del general en jefe del ejército federal, de multiplicar sus amagos sobre Guadalajara para llamar más la atención de las fuerzas de esta plaza; se impuso la necesidad de hacer regresar al Sur las fuerzas de Rojas, quien después de haber servido de eficaz apoyo al general Coronado para reparar sus pérdidas en el desastre de San Leonel, regresó á incorporarse á la división de Jalisco ya entrada la segunda quincena de octubre.

Rojas, en Tepic, dió motivo de queja al llamado cónsul inglés, Juan Francisco Allsopp obligándolo á pagar una cantidad, por derechos de exportación de platas que, como dependiente de la casa Barron Forbes y Cía. de Tepic, exportó por Santa Cruz, al amparo de las fuerzas reaccionarias. (1) He aquí lo que pasó:

(1) Allsopp, dependiente de la casa Barron Forbes y Cía., era un individuo que se hacía aparecer como ciudadano mexicano ó súbdito inglés según le convenía. En las elecciones ejercía, como elector, derechos de ciudadano de la República.

Cuando los disturbios provocados por la casa Barron Forbes y Cía., con el gobierno de Jalisco, los años do 1856 y 1857, de lo cual resultó que se conviniera en la retirada voluntaria de Barron del consulado inglés y tuvieron que marcharse de Tepic los los señores Forbes y Barrón; por recomendaciones de aquella casa, fué propuesto Allsopp para ejercer el consulado; el gobierno de Comonfort no extendió el execuateur, atendiendo á los antecedentes de Allsopp; sobrevino el pronunciamiento de Tacubaya, y entonces la administración de Zuloaga extendió el execuateur y quedó dicho individuo de representante de S. M. B. ante el gobierno reaccionario.

CAPITULOIXXIV.

Octubre de 1859.

Situación de los beligerantes.—Rojas en Tepic.—Obliga Rojas al vice-cónsul de Inglaterra, Allsopp, á pagar derechos de exportación de platas.—Quién era Allsopp.—Allsopp va á Mazatlán y amenaza la fragata inglesa "Amethyst" de bombardear el puerto si nc se reembolsa á Allsopp, que se halla á bordo, lo que había pagado en Tepic.—Márquez llega á Guadalajara custodiando una conducta y manda extraer de ella, en calidad de préstamo, 600,000 pesos.—Motivos que expuso Márquez para ocupar aquellos fondos.—Sorpresa del comercio de Guadalajara con motivo de lo de la conducta.—Honras fúnebres á Blancarte.—Panegírico gerundiano de Blancarte por el padre Cabrera.—Apuntes biográficos de Blancarte desde el principio hasta el término de su carrera.—Negocio de los bonos Jecker por Miramón.—Extrañamiento del gobierno reaccionario á Márquez, mandándole devuelva los fondos que tomó de la conducta.

Al entrar el mes de octubre, las divisiones del ejército reaccionario reducidas á la inacción unas y otras ejecutando marchas y operaciones contraídas á la conservación de las líneas militares establecidas entre las plazas de Puebla, México y Guadalajara, estaban por todas partes rodeadas de enemigos que aun no podían hacerles frente, pero las tenían en jaque llamándoles fuertemente la atención.

Habiendo mandado el general Coronado requerir de pago por la vía administrativa á los comerciantes de Tepic, por los derechos de exportación de platas, causados por el embarque de fondos, vericado poco antes, en la playa abierta de Santa Cruz, estando expedito el puerto de San Blas; los cuales derechos no habían ingresado á la aduana marítima de dicho puerto; aquellos comerciantes hicieron el pago, excepto Allsopp que se negó resueltamente á enterar lo que correspondía á la casa Barron, Forbes y Cía, de la cual, como se ha dicho, era dependiente. A consecuencia de esa negativa fué reducido á prisión, permaneciendo en ella el día seis de octubre, sin permitírsele una silla ni tomar un vaso de agua. Rojas, por la noche de ese día, fué á donde estaba el cónsul, y en lenguaje rudo le exigió el pago inmediatamente. Allsopp hizo mérito de su carácter de representante extrangero, y entonces Rojas, que no lo reconocía como tal representante, visiblemente irritado, dijo al preso que le importaba muy poco Inglaterra y todo el mundo para darle allí tres balazos lo mismo que los diera á un indio de Lozada. Allsopp, viendo amenazada su vida, trató de calmar á Rojas y mandó pagar en el acto la cantidad que se le exigía, siendo por lo mismo puesto en libertad. (1)

Pocos días después Allsopp pidió y obtuvo del general Coronado una escolta para pasar al puerto de San Blas, donde se embarcó en la fragata de guerra inglesa Amethyst, que estaba al mando del comandante Sindey Greufell, se dirigió á Mazatlán y allí, dicho comandante, intimó al gobierno de Sinaloa á que destituyera á Corodo, reconociera al cónsul y reembolsara inmediatamente á éste la suma que se le exigió en Tepic, señalando unas horas de término, pasadas las cuales, sin accederse á las demandas, bombardearía el puerto. El gobernador de Sinaloa contestó que no era de su competencia acceder á semejantes exigencias. Allsopp estaba en el barco; el comandante insistió; entabláronse negociaciones, y al fin hubo de accederse en parte á aquellas exigencias, para salvar de la ruina á la ciudad de Mazatlán. [2]

El general Márquez había salido de Guadalajara el día cuatro de octubre rumbo al Oriente: el día diez y seis del mismo, recibió

conferencias tenidas por sus enviados de V. á bordo de esta fragata: tengo motivo para creer que no se le ha dicho á V. toda la verdad, y habiendo llegado á mi conocimiento por otro lado que V. ha expresado el deseo de verme, me propongo ahora, al dirijirle estos renglones invitarlo, si para ello no tiene inconveniente, á que tengamos una entrevista, ya á bordo de esta fragata, ya á la mercante americana Sparqhling Sea, entre las doce y una de este día, como fuere más de su agrado.

Con este motivo ofrezco á V. las seguridades de mi muy atenta consideración.

—Sidney Greuffell, capitán H. M. S. Amethyst.—Exemo. Sr. D. Plácido Vega, gobernador de Sinaloa.—Mazatlán.

Núm. 2.—El gobierno de Sinaloa reprueba la conducta observada por el Sr. general Coronado al exigir de Mr. J. F. Allsopp, que funcionaba como cónsul de S. M. B. de Tepic la suma de \$13.500: reconoce que el cobro de la cantidad mencionada no fué hecho en el orden debido y por la autoridad competente, y que en consecuencia debe serle devuelta como se le devuelve, dejando á salvo todos los derechos que el gobierno mexicano tenga á cualquiera clase de cobros; y ofrece poner todo lo ocurrido sobre el particular en conocimiento del expresado gobierno mexicano, para que de acuerdo con el de S. M. B. resuelva lo que crea conveniente sobre las mútuas reclamaciones que ambos tengan que hacerse, y los ultrajes que el Sr. Allsopp manifiesta haber sido inferidos á su caracter consular y al de subdito inglés.

A bordo de la fragata americana Sparklin Sea surta en la bahia de Mazatlán á 5 de noviembre de 1859.—Plácido Vega.—Sydney Greufell, capitán de la fragata de S. M. B. Amethyst.—Como testigo, F. Cortés.—Como testigo, L. Alzua.

Núm. 3.—A bordo de la fragata de S. M. B. Amethyst.—Puerto de Mazatlán, noviembre de 1859.—Señor:—Con arreglo á las condiciones firmadas el día 5 del corriente por V. y yo, he cumplido inmediatamente con mi promesa: He,levantado el bloqueo, y dado soltura á los buques que había mandado detener. Hoy requiero el inmediato cumplimiento de lo que V. me ofreció.

Ha pasado el día de ayer 7 de noviembre, y el dinero exigido no se ha pagado. Deberá de serlo hoy á bordo de esta fragata, al ponerse el sol.

Soy de V. obediente servidor.—Sidney Greufell, capitán.—Excmo. Sr. D. Plácido Vega, gobernador de Sinaloa.—Mazatlán.

Núm. 4.—Fragata de S. M. B. Amethyst.—Mazatlán, noviembre 9 de 1859.—Señor.—El día de ayer se comprometió V. á reintegrar el dinero exigido al Sr. Allsopp cónsul británico. Hoy se ha vuelto á renovar esta promesa, y aun no se ha cumplido.

Si para las cuatro y media no se hace este entero á bordo de mi buque romperé el fuego.

Soy de V. atento y S. S.—Sidney Greufell, capitán.—Al Exemo. Sr. D, Plácido Vega, gobernador de Sinaloa.—Mazatlán.

Núm, 5.—Gobierno supremo del Estado de Sinaloa.—Cumpliendo este gobierno con lo estipulado á bordo de esa fragata el día 5, á falta de numerario ofrecí á V. papel moneda que á vuelta de quince días podía convertirse en el metal que V. precisamente quiere.

⁽¹⁾ Hubo un error de parte de Coronado al exigir el pago de los derechos por medio de aquel procedimiento; debió haberlo hecho por la vía judicial y en este caso no solo se habría obtenido el pago sino que se impusieran al causante las penas pecuniarias establecidas por el arancel marítimo.

⁽²⁾ He aquí los documentos que refieren como terminó aquel conflicto:
Núm. 1.—Fragata de S. M. B. Amethyst.—Mazatlán, jueves 3 de noviembre de
1859.—Particular.—Muy señor mío:—Según las relaciones falsas y lenguaje poco
comedido, por no hacer uso de otra expresión, con que se han interpretado la

del general Adrián Woll, en San Juan de los Lagos, una conducta de caudales con un millón novecientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos, precedente de la capital y del inteterior, que el comercio de las indicadas plazas remitía al extrangero en pago de obligaciones mercantiles, y debía salir por el único puerto que, al hacerse la reunión de esos fondos, poseía el gobierno reaccionario y era el de San Blas; pues los demás puertos de la República, habían sido declarados cerrados al comercio extranjero por el mismo gobierno, en virtud de estar en posesión de ellos los constitucionalistas.

Inmediatamente que arribó el general Márquez á Guadalajara con esa conducta, dispuso, con fecha veinticinco de octubre, tomar de ella, en calidad de préstamo, seiscientos mil pesos, en virtud de las razones que expuso en comunicación de esa misma fecha, apoyándose en las facultades que el presidente Miramón le había delegado y ofreciendo una garantía de reintegro que resultaba irrisoria. Veamos esa comunicación:

«Excmo. Señor: He regresago á esta capital á la capital á la

Esto basta á la luz de un buen sentido para convencer de la buena fé que presidió y continúa por mi parte en el citado contrato.

Notorios son á V. y al Sr. vice-cónsul inglés en este puerto los motivos que en mis notas oficial y confidencial de ayer manifesté imposibilitaban la entrega inme diata de la cantidad en cuestión.

Vencidos hoy tales obstáculos, queda á la disposición V. en poder del Sr. cónsul francés esa suma, que se entregará á su orden si fuere V. conforme.

La nueva exigencia que V. hace acompañar de una amenaza, de atacar si no se pone á bordo la cantidad reclamada, no altera en nada lo que sobre el particuar le tengo dicho en mi nota de ayer, y es:—que la recibirá V. en este puerto como verbalmente y á presencia del cónsul de su nación se le dijo categóricamente.

Dios y libertad Puerto de Mazatlán, noviembre 9 de 1859.—Plácido Vega.—Antonio Rosales, secretario.—Sr. capltán de la fragata de S. M. B. Amethyst.—A a vista de este puerto.

Núm. 6.—Fragata de S. M. B. Amethyst.—Mazatlán, noviembre 10 de 1859.—Señor.—Tengo el honor de informar á V. haber recibido de su gobierno por conducto del Sr. vice-cónsul francés la suma de \$13 578 38 cs., cuya suma fué exigida por el Sr. Coronado al Sr. Allsopp que funcionaba en Tepic como cónsul inglés. Esta devolución hecha franca y llanamente por males causados por un compañero, había contribuido á ensalzarlo y honrarlo ante gentes honradas. Estoy convencido que V. se ha esforzado por verificarlo así; mas siento que algunas circunstancias hayan calificado este entero.

Tengo el honor de ser su humilde servidor. Sidney Greufell, capitán. Al Excmo. Sr. D. Plácido Vega, gobernador de Sinaloa. Mazatlán.

cabeza de la división que ha venido custodiando la conducta de caudales que recibí en San Juan de los Lagos y debe continuar su marcha para San Blas ó Santa Cruz, conforme á la oportunidad que para su embarque se presente.

A mi llegada, he tenido ocasión de sentir, por la centésima vez toda la gravedad de la situación en que nos encontramos en el Departamento de Jalisco; situación que, sin un recurso salvador extraordinario, no puede prolongarse ya por más tiempo, si no que muy en breve nos envolverá con sus complicaciones, haciendo desaparecer de la escena política el Primer Cuerpo de Ejército, que no tiene ya elemento alguno para seguir subsistiendo, y que por la fuerza de las cosas vendrá á disolverse al cabo. Las trascendencias que de esto recrecerían son tan palmarias, que no pueden ocultarse a persona alguna, y menos á V. E., tan interesado como yo en las dificultades que nos circundan, y que reporta conmigo el gravísimo peso de la situación que hace tantos meses estamos atravezando.

La desmoralización y disolución del primer cuerpo de ejército en Jalisco, daría por resultado inmediato la pérdida de tantos sacrificios que para su sostén se han hecho á muy grande costa; sacrificios no solo por parte del gobierno nacional, sino principalmente por parte de una sociedad que ha apurado hasta sus recursos extremos para asegurarse las garantías que perderá por entero desde el momento en que deje de existir el dique que ha estado conteniendo ese torrente devastador de inmoralidad, de vandalismo, de destrucción, reqresentado por innumerables gavillas demagogas que están á caza de la ocasión primera en que puedan saciar sus instintos de pillaje, de asesinatos é incendio, hasta el exterminio completo de todo el bien que se puede disfrutar en sociedad.

Además de la pérdida de sacrificios tan caros, hay que considerar el rudo golpe que se prepara eontra la causa nacional, supuesto un trastorno en Jalisco. La pérdida de este Departamento, vendría á ser tanto como la de la mitad de la nación, que caería indefectiblemente en manos de la demagogía, sin que después de esto hubiese obstáculo suficiente para oponer á sus avances, que serían directos dara poner en conflicto á la capital de la República. ¿Y esta, en semejante caso, podría parar con buen éxito tan terrible golpe? No lo se; ni quiero verme en el caso de augurarla resolución que habría

de tener un problema cuyo desenlace sería de vida ó muerte para una causa sagrada.

De semejante situación yo no hago cargo más que á la fuerza de las cosas que nos han arrastrado hasta el extrsmo de presentarnos en espectáculo ante la nación, ante el mundo todo, combatiendo sin intermisión contra una verdadera barbarie que todo lo ha destruido, porque todo estorba al desarroyo de sus proyectos. Una lucha prolongada entre la moral y la corrupción salvaje, ha reducido al verdadero partido nacional hasta el extremo de encontrarse exhausto de elementas de todo género, para combatir con un bando brutal que de nada carece, porque todo lo tienen las fieras, entre tanto que conservan sus garras destructoras y un campo extenso donde ejercitar sus feroces instintos.

La agricultura no existe en el Degartamento de Jalisco porque la devastación, el pillaje y el incendio, han hecho desaparecer no sólo los giros, no sólo los negocios mejor sistemados, sino hasta lo material de las fincas rústicas. Por la misma razón no existe la minería; y además, sus escasos productos se exportan clandestinamente por los puertos que ocupan las chusmas enemigas, que perciben los insignificantes derechos que ellos causan. La industria fabril desaparece por falta de consumidores que hagan el comercio, y éste se encuentra en una absoluta parálisis, supuesto que ningunas garantías se tienen para recorrer los caminos públicos, ni siquiera para mantener una correspondencia seguida con población alguna, aun de las muy inmediatas á esta capital.

Esto ha cegado todas las fuentes de la riqueza pública hasta el grado de que la sociedad presenta ya un cuadro de verdadera miseria y amenaza con un porvenir preñado de funestidades sin cuento. El sistema de hacienda no se plantea sino en la capital y los suburbios, resultando de aquí que el erario público está completamente exhausto y para hacer ingresar á él pequeñísimas sumas, es indispensable hostilizar á todas las clases que demandan á gritos un respiro, y que con una oposición puramente negativa, hacen, sin pensarlo tal vez, una guerra sorda, pero terrible á la buena causa. No obstante todo esto, el primer cuerpo de ejército se ha sostenido, aunque de una manera muy precaria, por espacio de diez meses, sin llegar á contar con los elementos necesarios para emprender una campaña en forma y definitiva, sino limitándose á conservarse en

su posición, y á luchar con tantos elementos de disolución como á cada paso se le presenten; aun ha hecho más, concurrió en medio de la miseria con parte de sus fuerzas á defensa de Méxica en la batalla de Tacubaya, sin que para emprender tan larga expedición, contase con recurso alguno.

Pero por fin ha llegado la vez de no poder contar con la subsistencia del día presente, y menos proveer para la de mañana. La clase de tropa apenas está socorrida uno que otro día, y frecuentes son aquellos en que los señores jefes de los cuerpos, sin prest para sus soldados, tiensn precisión de comprometer su crédito personal (que no les es ya posible seguirlo comprometiendo) para proporcionarles un mesquino alimento. Los señores jefes y oficiales en meses anteriores, recibían una mitad ó cuarta parte de su haber; hoy ni esto reciben; y sin embargo, han emprendido repetidas marchas, algunos casi descalzos, muchos á pié y todos con hambre; sujetos á privaciones que hacen insoportables las penalidades de la más insignificante campaña.

Hasta cierto punto, tengo satisfacción en referir lo que antecede, porque ello revelará á la nación toda, cuanta es la lealtad, cuanta la abnegación de su primer cuerpo de ejército. Orgullo tengo en mandar soldados hambrientos, pero leales y valientes; motivo de orgullo es para un general mandar cinco mil hombres que se pueden decir otros tantos mártires de la causa nacional, sin que hasta hoy haya habido un díscolo que reniegue de los principios cuya defensa ha proclamado.

Pero no puede ni debe esperarse esta mismo para todos los días. Porque este temple, esta tensión heróica en manos numerosas, son fenómenos que hoy aparecen y mañana no dejan ni huella de su paso; y más cuando se está en contacto con un enemigo cuya arma principal es la educación, la corrupción por toda clase de medios. Ese contacto es tauto más peligroso, cuanto que es indispensable mantener á la tropa en el acuartelamiento consiguiente á la campaña que sostiene; hay necesidad de disimular faltas que corrompen el espíritu de la disciplina militar; hay precisión de observar ese sistema de transacciones prudentes que concluyen por hacer olvidar la rigurosa subordinación prevenida por la Ordenanza. Aun hay más; ha sido forzoso y no una sola vez, dejar pasar desaperci-